

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de Julio no hubo ninguna Contratación, en el marco de la pandemia COVID-19.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinte.

> Juan-José Argueta Menocal Alcalde Municipal

Cel. 9901-1894